

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TRUSTFRIENDS S.A. (TRUST & FRIENDS)
CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2020.**

En el cantón Quito de la provincia del Pichincha, el 11 de Febrero del año dos mil veinte a las ocho horas en el local de la Compañía TRUSTFRIENDS S.A. (TRUST & FRIENDS) ubicada en la Cda. Mastodontes N86A y Carcelén, se reunieron las siguientes personas:

Sra. VARTHA IBETH LALAMA RECALOE por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ochenta dólares americanos, lo que les da derecho a ochenta votos.

Ing. JOSE ULPIANO ANDRADE PEREZ, por sus propios derechos, propietario de seiscientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de seiscientos veinte dólares americanos, lo que les da derecho a seiscientos veinte votos.

La presente junta universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019

Preside la junta la presidenta AD-HOC SRA. VARTHA IBETH LALAMA RECALOE y como Secretario el Gerente General ING. JOSÉ ULPIANO ANDRADE PEREZ, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la presidenta AD-HOC SRA. VARTHA IBETH LALAMA RECALOE en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía ING. JOSE ULPIANO ANDRADE PEREZ quien manifiesta:

1).- Que es necesario la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita TRUSTFRIENDS S.A. (TRUST & FRIENDS), y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2019, autorizan al secretario Gerente General ING. JOSE ULPIANO ANDRADE PEREZ para que suscriba la respectiva Acta, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General ING. JOSE ULPIANO ANDRADE PEREZ, presidenta AD-HOC SRA. VARTHA IBETH LALAMA RECALOE, accionistas.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los once días del mes de Febrero del año dos mil veinte.

Martha Lalama

SRA. MARTHA IBETH LALAMA RECALDE
Accionista
Presidenta AD-HOC

Jose Ulpiano Andrade Perez

ING. JOSE ULPIANO ANDRADE PEREZ
Gerente General
Secretario
Accionista